



En conferencia dirigida a un aproximado de 500 personas

LORETO: DEFENSOR DEL PUEBLO DISERTÓ SOBRE EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ

Nota de Prensa N°157/OCII/DP/2015

- ***Asimismo, participó en el lanzamiento de la campaña “Cárcel”, sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.***

Ante un público compuesto por casi 500 personas, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, ofreció una charla titulada “El grave problema de la corrupción en el Perú”, en el aula magna de la Universidad Peruana de la Amazonía Peruana (Iquitos).

“La corrupción vulnera derechos fundamentales, como la educación, la salud, el acceso a la justicia, la seguridad, entre otros, e involucra a funcionarios, empresas y personas, por lo que es indispensable combatir la tolerancia hacia la misma”, enfatizó.

Asimismo, resaltó la necesidad e importancia de fomentar las denuncias de todo acto de corrupción, así como disminuir la impunidad con sanciones ejemplares y oportunas. Además, se requiere fortalecer los mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas, así como promover la vigilancia y fiscalización ciudadana.

Cabe resaltar que participaron en la charla alumnos de la Escuela Técnico Superior de la Policía Nacional del Perú (PNP); del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati); de universidades públicas y privadas; de institutos superiores, y del quinto año de secundaria de instituciones educativas públicas; así como dirigentes de juntas vecinales locales.

De otro lado, Vega Luna participó por la mañana del lanzamiento de la campaña “Cárcel”, que busca luchar contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, y que es impulsada por el organismo no gubernamental CHS Alternativo y el Movimiento Vuela Libre.

Vega formuló recomendaciones para fortalecer la coordinación entre la PNP, el Ministerio Público y el Poder Judicial; así como incrementar las penas para quienes cometen este tipo de delito, además de fiscalizar los lugares donde se cometen estos abusos y actuar con mayor decisión frente a estos casos.

“Frente a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes hay que actuar frontal y decididamente. Esta campaña es un ejemplo de este papel que debemos asumir y nos está marcando la pauta de una acción que, sin duda, permitirá concientizar a la población sobre tan grave fenómeno”, finalizó Vega Luna.

Iquitos, 23 de julio de 2015.